

**INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2014**

Quito, 20 de marzo del 2015.

ANTECEDENTES:

TELPROYEC CIA LTDA.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta el 13 de mayo del 2008 siendo inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de mayo del 2008.

El objeto social de la Compañía es la planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2014.

Los principales objetivos de la Gerencia y de la empresa han sido cumplidos satisfactoriamente, en el año 2014 la gestión de la gerencia se enfocó en finalizar nuevos contratos, de tal manera que existió un incremento significativo en las ventas.

TELPROYEC CIA. LTDA., busca ser el socio estratégico, capaz de brindar servicios de telecomunicación, con soporte 24/7, en todas las provincias del Ecuador, aprovechando la oportunidad del mercado actual y el auge de las telecomunicaciones.

La prioridad es ofrecer excelencia en el servicio, ser un socio estratégico para nuestros clientes.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

El año 2014 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas por la administración, tanto en el ámbito, económico, administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que hemos facilitado a nuestro cliente con un servicio de calidad.

Durante el 2014 y hasta la presente fecha, la empresa ha mantenido su operación estable para hacerle frente a todos los costos y gastos fijos que debe incurrir la empresa, se ha procedido con la contratación y legalización de nuevo recurso humano, en la parte técnica, administrativa, para abastecer las necesidades de nuestros clientes y brindarles un servicio con excelencia

Mediante Acta de la Junta Universal Extraordinaria de los Socios de la Compañía, celebrada el veinte y siete de enero del 2014, se autoriza la cesión de participaciones realizada por el señor Estuardo Xavier Hernández Poveda a favor del cesionario Luis Felipe Mantilla Armendáriz. Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera.

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL Suscrito y Pagado	NUMERO DE PARTICIPACIONES
LUIS FELIPE MANTILLA ARMENDARIZ	\$ 396,00	396
KLEBER ESTEBAN PROAÑO CHAUVIN	\$ 4,00	4
TOTAL DE PARTICIPACIONES	\$ 400,00	400

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el 2014 la empresa ha logrado un incremento en sus ventas del **12.69%**, dando así cumplimiento a los presupuestos previstos en el ejercicio económico, generando nuevas fuentes de empleo.

La utilidad del ejercicio económico 2014 asciende a \$ 240.381,90 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, como reflejan nuestros estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2014 TELPROYEC CIA LTDA, cuenta con 224 empleados en nómina, todos los empleados están asegurados al IESS, de esta manera cumpliendo con las leyes vigentes.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

En el resultado de este ejercicio se recomienda la distribución de utilidades, tanto a empleados hasta el 15 de abril del 2015, y a los socios cuando disponga la junta.

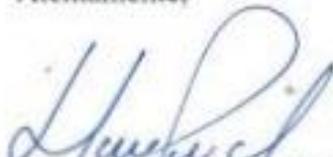
6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda seguir con las estrategias aplicadas en el 2014, participar en las licitaciones y ofertas públicas, buscando nuevos clientes, generando así rentabilidad a la empresa, y estabilidad laboral.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Kleber Proano Chauvin
Gerente General